

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE ESTABILIZACIÓN, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN TRABAJO SOCIAL, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A2.2010), CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017 Y 2019.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1.5 de la base séptima de la Resolución de 12 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, y del Decreto 406/219, de 5 de marzo,

ACUERDA

Único.- No habiéndose presentado alegaciones a la plantilla provisional de respuestas correctas publicada el día 12 de marzo de 2021, la misma se aprueba como plantilla definitiva.

Sevilla, el día de la firma.

La Presidenta

El Secretario

Fdo.: Teresa Rocío Sánchez Domínguez.

Fdo.: José Manuel Rodríguez Madrid.

FIRMADO POR	TERESA ROCIO SANCHEZ DOMINGUEZ	06/04/2021	PÁGINA 1/1
	JOSE MANUEL RODRIGUEZ MADRID		
VERIFICACIÓN	Pk2jm6GN3PHM8GADN29EHVB7UNB8T4	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	